

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Radicado No. 630014003006-2022-00146-00

Armenia, Quindío, cuatro (04) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Conservando los ordenamientos realizados en auto del 22 de marzo de 2023 (Archivo 30), y de conformidad con lo señalado en el acta anterior, procede el Despacho a fijar nuevamente fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 372 y 373 del C.G. del Proceso, para lo cual se señala el día quince (15) del mes de Junio del año dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde (2:00 p.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

SILVIO ALEXANDER BELALCAZAR REVELO

JUEZ

(Estado 068 del 05 de mayo de 2023)

*LMGR.
(ARCHIVO 03)*

Firmado Por:

Silvio Alexander Belalcazar Revelo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **862d7c25226291ff54e8624c72f99251eabcfdefb596bedc0215ba1b2f7cba8e**

Documento generado en 04/05/2023 09:13:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>